Licenciado

Bernardo de Jesús Díaz Mejía

Viceministro del Deporte y la Recreación

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Su Despacho.

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 471-2020, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 9-2020, correspondiente al mes de Febrero 2020, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie D2F338EC número DTE: 3676652260.

## **ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- 1. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para ordenar y actualizar el archivo de tarjetas de responsabilidad de los activos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- 2. Brindar asesoría en la elaboración de tarjetas de responsabilidad, solvencias de inventarios y otros documentos que sean requeridos a la Sección de Inventarios.
- 3. Brindar asesoría en el desarrollo de lineamientos para el ingreso, control y baja de mobiliario y equipo asignado al personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- 4. Brindar asesoría en el desarrollo de lineamientos para la elaboración y cuadre del inventario físico anual.
- 5. Asesorar en la elaboración de tarjetas de responsabilidad para el personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- 6. Asesorar en la elaboración de reportes solicitados a la Sección de Inventarios.

7. Brindar asesoría en la realización de procesos de baja de bienes en estado inservible

## **RESULTADOS OBTENIDOS:**

- 1. Verificar la actualización de tarjetas de responsabilidad de bienes y tarjetas de SICOIN, propiedad de la Dirección General del Deporte y la Recreación
- 2. Supervisión en la elaboración de Solvencias de personal y Certificaciones de Inventario
- 3. Acompañamiento en el control de ingreso de bienes adquiridos y bajas en tarjetas de responsabilidad del personal de la Dirección General de Deporte y la Recreación
- 4. Acompañamiento y apoyo en la elaboración de informes de Inventario físico
- 5. Seguimiento a los procesos de baja de bienes muebles iniciados en años anteriores al 2019 y lo que se inicien en el año 2020
- 6. Seguimiento y acompañamiento en el proceso de baja de vehículos iniciados en el 2019
- 7. Asesoría en los procesos de baja de bienes en estado inservible (material FERROSO, materiales de PLASTICO, de madera y otros) conforme a la normativa legal vigente
- 8. Asesoría y acompañamiento en la revisión, análisis y regularización de saldos del Inventario de la Dirección General del Deporte y la Recreación

Atentamente,

Sabino Cifuentes Luna

Vo. Bo.

Moracio Fernando Ganzález Juárez Jefe de la Sección de Inventarios Dirección General del Deporte y la Recreación Viceministerio del Deporte y la Recreación